



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-0076753- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual, el Ing. Adriano TRONO solicita equivalencia del segundo idioma extranjero para la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al Ing. Adriano TRONO (D.N.I: 33.519.924) la siguiente equivalencia:

- Portugués - Doctorado en Ciencias de la Ingeniería

Art. 2º).- Autorizar la emisión del acta de equivalencia, para registrar en el sistema informático la asignatura que refiere el Art. 1º. Dicha acta será refrendada por el Secretario o Prosecretario Académico de Investigación y Posgrado Área Ingeniería.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

AB/Mbl